

San Miguel de Tucumán,

EXP-FBQF-ME-1800/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioq. Anahi Cristina CHARAF, Docente del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, por intermedio de la Dirección del citado Instituto, solicita REDUCCIÓN DEFINITIVA de DEDICACION de SEMIEXCLUSIVA a SIMPLE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, que actualmente desempeña, en la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Toxicología), a partir del 01-03-2025;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. nº 1110-2019, la Bioq. CHARAF, fue designada en el citado cargo, desde 01/11/2019 y hasta el 31/10/2024;

Que se solicita la reducción de dedicación definitiva del cargo mencionado en el párrafo anterior, a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, desde el 01/03/2025 por cuestiones de índole familiar;

Que la comisión dictamina acceder a lo solicitado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 11/04/2025)

R E S U E L V E :

Art.1º)- REDUCIR DEFINITIVAMENTE de SEMIEXCLUSIVA a SIMPLE la DEDICACION del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, que actualmente desempeña la Bioq. Anahí Cristina CHARAF, en la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS" (Cát. Toxicología), del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" a partir del 01-03-2025.

Art.2º)-Comuníquese. Tomen razón los Departamentos Personal y Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad. Cumplido, A R C H Í V E S E en legajo personal.-



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Firma Electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 3733 / 2025

Hoja de firmas